



*La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca* convoca el “**IV PREMIO LAURA LUELMO DE ARTE CONTEMPORÁNEO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 2023**”, con la colaboración del Servicio de Actividades Culturales de la USAL, de la Facultad de Bellas Artes y de la Junta de Castilla y León, esta última en virtud del Convenio firmado entre la Gerencia de Servicios Sociales de la JCYL y la Universidad de Salamanca, para la realización de actuaciones en esta materia.

Este Premio se instituye en memoria de la antigua estudiante de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca, Laura Luelmo Hernández. El objetivo del mismo es la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención y la erradicación de la violencia sobre la mujer, rindiendo homenaje también a todas las mujeres que han sufrido o están sufriendo esta violencia y a quienes luchan desde distintos ámbitos por erradicar esta lacra de la sociedad y lograr una igualdad real y efectiva.

Las obras presentadas al PREMIO que sean seleccionadas se exhibirán en la EXPOSICIÓN que llevará el mismo nombre que aquél y, de entre ellas, se elegirán las tres obras ganadoras: un primer premio y dos accésits.

Este Premio se regirá por las siguientes **B A S E S**:

- 1.- Podrán participar en este concurso todas/os las/os estudiantes de la Universidad de Salamanca (matriculadas/os en cualquiera de los diferentes grados, másteres, doctorados, títulos propios...).
- 2.- Se recibirán obras sin establecerse categorías entre las distintas manifestaciones de artes plásticas y visuales contemporáneas (pintura, escultura, dibujo, grabado, fotografía, audiovisuales, otras manifestaciones artísticas).
- 3.- Se establece un **PRIMER PREMIO DE 1.500 €** para la obra ganadora y **DOS ACCÉSITS DE 750 €**. Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio artístico de la USAL.
- 4.- Un JURADO -compuesto por una persona del equipo de gobierno de la USAL, la directora de la Unidad de Igualdad, el director del Servicio de Actividades Culturales y dos profesoras/es de la Facultad de Bellas Artes- seleccionará las obras que a su juicio merezcan ser exhibidas y decidirá qué obra recibirá el “IV Premio Laura Luelmo de Arte contemporáneo por la Igualdad de Género y contra la Violencia sobre la Mujer 2023”, así como los dos accésits.

**5.-** Las obras serán originales, con técnica libre. Las que se seleccionen para la EXPOSICIÓN deberán abordar y visibilizar la igualdad/desigualdad entre mujeres y hombres o las causas estructurales de la violencia sobre la mujer, pero nunca estas obras deberán potenciar ni generar una espectacularización de los procesos de victimización de las mujeres que han sufrido o sufren este grave problema.

**6.-** Las obras seleccionadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

**PINTURA:** Se presentarán sobre un soporte que permita su instalación, sin cristal y sin enmarcar o protegidas con un listón sencillo de madera. La obra no podrá exceder de 125x200 cm.

**ESCULTURA:** Se presentarán en soporte definitivo que permita, en su caso, su traslado y el montaje de la exposición. La dimensión mayor no podrá exceder de 200x75 cm. El peso no podrá superar los 40 kg.

**DIBUJO:** Se presentarán montados en soporte rígido.

**GRABADO:** Se presentarán en papel, sin montar sobre otro soporte.

**FOTOGRAFÍA:** Se presentarán impresas en soporte rígido sin enmarcar y sin cristal.

**AUDIOVISUALES:** Se presentarán exclusivamente en memorias de estado sólido (tipo pendrive). Los archivos deberán estar únicamente en formato MP4. Se recomienda para la banda sonora el uso de creaciones sonoras propias o bien el uso de archivos de bibliotecas, libres de derechos de autor.

**OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS:** La admisión en esta categoría queda a criterio del Jurado, en función de las características o necesidades específicas de cada obra propuesta.

Las obras no pueden haber sido premiadas en otras convocatorias ni haberse expuesto anteriormente.

**7.-** No se aceptarán obras que por su composición o materiales pudieren resultar tóxicas, nocivas o insalubres.

**8.-** Si lo considera oportuno, el autor o la autora de cada obra presentada podrá adjuntar a la misma una memoria o las instrucciones necesarias para su montaje e instalación. Se podrá requerir al/a la autor/a para que sea quien realice la instalación en la sala de exposiciones. Las obras se expondrán siempre que, por sus características, la exhibición no implique dificultades técnicas, físicas o económicas insalvables.

**9.-** Solo podrá presentarse un máximo de DOS obras por cada autor/a, siendo posible que una obra sea realizada por varias personas.

**10.-** El plazo de presentación de obras queda fijado los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2023, en horario de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en el ESPACIO DE ARTE EXPERIMENTAL USAL (C/ Fonseca, 2, 37002 Salamanca).

**11.-** Al presentar las obras el autor o la autora deberá proporcionar en un documento aparte (al que se dará una numeración para la posterior identificación de la obra) los siguientes datos:

- Nombre completo, DNI/NIE/pasaporte, correo electrónico y número de teléfono.
  - Facultad o centro en el que está matriculado, titulación y curso.
  - Título, medidas y técnica de la obra.
  - Información complementaria, si procede, según lo indicado en el punto 8.
- No debe constar ningún dato identificativo en la propia obra.

**12.-** Por cada obra entregada cada autor/a recibirá un documento justificativo.

**13.-** Recogida de las obras no premiadas: será en el mismo lugar y habrá dos periodos para recoger las obras no premiadas:

- 9, 10 y 11 de octubre: obras no premiadas ni seleccionadas para la exposición
- 13, 14 y 15 de noviembre: obras seleccionadas para la exposición, pero no premiadas

El horario también será de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 18:00. Es imprescindible presentar el documento justificativo para poder retirar la obra. Concluido el plazo de retirada de las obras, la organización se reserva el derecho a destruir aquellas obras que no hayan sido recogidas por sus autoras o autores en el plazo fijado.

14.- El FALLO DEL JURADO, que será inapelable, se hará público en la página web de la USAL, en la de la Unidad de Igualdad, en la del Servicio de Actividades Culturales y en la de la Facultad de Bellas Artes de la USAL, el 4 de octubre de 2023.

Y la EXPOSICIÓN, con las obras premiadas y el resto de obras seleccionadas, se realizará en el ESPACIO DE ARTE EXPERIMENTAL USAL (C/ Fonseca, 2), del 19 de octubre al 12 de noviembre de 2023.

15.- Las obras presentadas quedarán depositadas en locales adecuados de la USAL hasta el momento de ser expuestas. La organización informa a todos los participantes de que el Espacio de Arte Experimental carece de vigilancia, por lo que se exime de toda responsabilidad sobre los posibles daños o robos que pudieran producirse durante la exposición. A tal efecto, los seleccionados deberán firmar un documento de exoneración de responsabilidades a la organización, según lo especificado en esta cláusula.

16.- Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Unidad de Igualdad de la USAL.

17.- La participación en el Premio supone la plena aceptación de estas bases.

## CALENDARIO

- **25, 26 y 27 de septiembre de 2023**, en horario de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas: RECEPCIÓN DE LAS OBRAS que se presentan al Premio, en el ESPACIO DE ARTE EXPERIMENTAL USAL (C/ Fonseca, 2, 37002 Salamanca).

- **4 de octubre de 2023**: FALLO DEL JURADO DEL PRIMER PREMIO Y DE LOS DOS ACCÉSITS Y SELECCIÓN DE OBRAS PARA LA EXPOSICIÓN.

- **9, 10 y 11 de octubre de 2023**: periodo para retirar las obras (en caso de no ser premiadas ni tampoco seleccionadas para formar parte de la Exposición) en horario de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en el mismo lugar en el que tuvo lugar su recepción.

- **19 de octubre hasta 12 de noviembre de 2023**: EXPOSICIÓN EN EL ESPACIO DE ARTE EXPERIMENTAL USAL. El día **19 de octubre** tendrá lugar la **INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y LA ENTREGA DE LOS PREMIOS**.

- **13, 14 y 15 de noviembre**: en horario de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas: período para retirar las obras que fueron seleccionadas para ser expuestas, pero no premiadas, en el mismo lugar en el que tuvo lugar la recepción de las mismas.



Servicio de  
Actividades  
Culturales



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA



NOS  
IMPULSA

